



SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N°87

RECOLETA, 12 JUNIO 2018

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, lo informado por Memorandum N°291 de fecha 29 de Mayo de 2018, del Sra. Directora (S) de Secpla, doña Solange Seguel M, y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APROBAR MODIFICAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE PARA EL AÑO 2018 EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

Subt	Item	Asig	Sub-Asig	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
21				Gastos En Personal		
	04			Otros Gastos en Personal		90.000
22				Bienes y Servicios de Consumo		
	02			Textiles, Vestuarios y Calzados	4.000	
	04			Materiales de Uso o Consumo	762	
	11			Servicios Técnicos y Profesionales		4.000
24				Transferencias Corrientes		
	03			A Otras Entidades Públicas		
		100		A Otras Municipalidades	80.000	
29				Adquisición de Activos no Financieros		
	01			Terrenos		15.000
	03			Vehículos		1.700
	04			Mobiliarios y Otros	2.000	
	05			Maquinas y Equipos	4.000	
	06			Equipos Informáticos	35.000	
	07			Programas Informáticos		2.000
	99			Otros Activos no Financieros	20.000	
31				Iniciativas de Inversión		
	01			Estudios Básicos		
		001		Gastos Administrativos		
			017	Actualización Plano Regulador 2018		500
			018	Actualización Plan de Desarrollo Comunal		500
		002		Consultorias		
			017	Actualización Plano Regulador 2018		16.000
			018	Actualización Plan de Desarrollo Comunal		16.000
	02			Proyectos		
		001		Gastos Administrativos		
			081	Const. y Mej. Recintos Comunitarios, Deportivos y Culturales 2018		500
			082	Construcción y Mej. Espacios Públicos 2018		500
			083	Const. y Mej. Colegios y Salas Cunas 2018		500
		004		Obras Civiles		
			077	Const. y Mejoramiento Recintos Comunitarios, Deportivos y Culturales 2017	1.438	
				Subtotal	147.200	147.200

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)

Doña Natalia Cuevas Guerrero

Don Cristian Weibel Avendaño

Don Luis Gonzalez Brito

Don Fernando Manzur Freig

Don Fernando Pacheco Bustamante

Votan en contra de este acuerdo los Concejales:

Doña Alejandra Muñoz Diaz

Don Mauricio Smok Allemandi

Lo que comunico a Ud., para conocimiento y fines que haya lugar


HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

HNM/pgs.

- **Alcaldía**
- **Adm. Municipal**
- **Control**
- **Jurídico**
- **Secpla**
- **D.A.F**
- **Secretaria Municipal**